



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE
ORALIDAD**

Medellín, tres (03) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Radicado N° 05001-31-10-001-2006-00612-01

Dando respuesta a la solicitado por la apoderada del señor José Nicolás Mejías Vielma, de saber sobre el estado del proceso, se le informa a la abogada que, por auto del 8 de febrero de 2023, publicado en estados electrónicos el 9 de febrero, se fijó el día **Dos (2) de mayo de 2023 a las 10:00 a.m.**, para llevar a cabo la audiencia de revisión de interdicción.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Claudia Patricia Cortes Cadavid
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6ab8fc137db653e4368d937fd9073b4234306238cb002e822d381583ca2fa16**

Documento generado en 06/03/2023 03:02:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>